



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°042-2023-MPA/A

Aija, 01 de marzo 2023.

Visto: La Carta N°055-2023-MPA/JCRC/GDTE, de fecha 01 de marzo de 2023 emitido por el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Provincial de Aija; mediante el cual remite la conformidad y presenta el Expediente Técnico del IOARR denominado: “RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, EN EL(LA) BOTADERO DEL SECTOR DE CANCHINCHAN EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, CUI: 2573669.

Considerando:

Que, de conformidad a lo prescrito con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado mediante leyes de reforma Constitucional N° 27680 y N°28607 en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972 establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, en sesión ordinaria del Concejo Municipal N° 004 de fecha 16 de febrero de 2023; se aprueba por unanimidad la elaboración y ejecución del Expediente Técnico IOARR denominado: “RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, EN EL(LA) BOTADERO DEL SECTOR DE CANCHINCHAN EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, CUI: 2573669.

Que, mediante La Carta N°055-2023-MPA/JCRC/GDTE, de fecha 01 de marzo de 2023 emitido por el Gerente de Desarrollo Territorial y Económico de la Municipalidad Provincial de Aija; mediante el cual remite la conformidad y presenta el Expediente Técnico IOARR denominado: “RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, EN EL(LA) BOTADERO DEL SECTOR DE CANCHINCHAN EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, CUI: 2573669

Estando a las consideraciones expuestas y a lo previsto en el Título Preliminar del Art.20 numeral 6 de la Ley Orgánica de Municipalidades,

SE RESUELVE:

✉ municipialaija@gmail.com

✉ mesadepartemuniaiija@gmail.com



Plaza de Armas s/n. Aija



Mesa de partes virtual:
<https://facilita.gob.pe/t/192>



Portal web: www.gob.pe/muniaija



/ Municipalidad Provincial de Aija



Municipalidad Provincial de Aija



@muniaija



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Expediente Técnico IOARR denominado: “RENOVACIÓN DE CERCO PERIMÉTRICO, REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, EN EL(LA) BOTADERO DEL SECTOR DE CANCHINCHAN EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH”, CUI: 2573669, cuyo costo total de ejecución asciende a CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS QUINCE CON 66/100 SOLES (S/. 193,315.66); Con un Plazo de Ejecución de 3 meses, modalidad de Ejecución Presupuestal por Administración DIRECTA, Sistema de Contratación a Precios Unitarios, el cual tiene por objeto principal BRINDAR LAS MEJORES CONDICIONES DE

OPERACIÓN Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE CON LA REPARACIÓN DE VÍAS DE ACCESO, CONSTRUCCIÓN DE RELLENO SANITARIO, DEL BOTADERO DEL SECTOR DE CANCHINCHAN EN EL DISTRITO DE AIJA, PROVINCIA DE AIJA, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH; según el siguiente detalle:

CUADRO RESUMEN DEL COSTO DE INVERSION DEL PROYECTO	
DESCRIPCION	COSTO TOTAL S/.193,315.66
COSTO DIRECTO (CD)	145,171.66
GASTOS GENERALES (15.253665% CD)	22,144.00
Sub TOTAL	167,315.66
EXPEDIENTE TECNICO	10,000.00
LIQUIDACION	4,000.00
SUPERVISION	12,000.00
TOTAL	193,315.66

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AIJA
ABNER R. CAJA EVANGELISTA
ALCALDE

 municipialaija@gmail.com

 mesadepartemuniaiija@gmail.com

 Plaza de Armas s/n. Aija

 Mesa de partes virtual:
<https://facilita.gob.pe/t/192>

 Portal web: www.gob.pe/muniaiija

 / Municipalidad Provincial de Aija

 Municipalidad Provincial de Aija

 @muniaiija